



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00377786- -UNC-ME#FCQ

---

VISTO

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por las cuales el estudiante Fabricio Gastón GARAY (DNI. 36706731), solicita una extensión de la regularidad, por vía de la excepción, al Practicanato Profesional de la carrera de Bioquímica (plan 2007); y

CONSIDERANDO:

- Las causas invocadas por el estudiante;
- Lo informado por Área Gestión Alumnos;
- Lo aconsejado por la docente responsable del Practicanato Profesional;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS  
RESUELVE:

Artículo 1º: Prorrogar, al estudiante Fabricio Gastón GARAY (DNI. 36706731), la regularidad de la asignatura Practicanato Profesional de la carrera de Bioquímica hasta el turno de examen de Julio de 2026.-

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese. –

DADA EN LA SESION DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EL DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. -